

**INMOBILIARIA MANQUEHUE S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 1147**

PAGO DE DIVIDENDOS Nº 8

Se comunica a los señores accionistas de **INMOBILIARIA MANQUEHUE S.A.** (la "*Sociedad*") que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril de 2019 acordó la distribución de un dividendo definitivo, propuesto por el Directorio de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, por un monto total ascendente a **\$1.653.945.595.-** (mil seiscientos cincuenta y tres millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos noventa y cinco pesos), equivalente a un 51,53% de la utilidad líquida del ejercicio 2018, lo cual corresponde a un monto ascendente a **\$2.7959240.-** (dos coma siete nueve cinco nueve dos cuatro pesos) por acción. De conformidad a lo acordado por la citada Junta de Accionistas el dividendo indicado será pagado a contar del día **10 de mayo de 2019.**

MODALIDAD DE PAGO

A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones.

Por su parte, para todos aquellos accionistas que no opten por la modalidad de pago precedentemente señalada, bien para aquellos cuya solicitud de depósito se haya recibido en la Sociedad después del 4 de mayo de 2019 y para aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación, el pago de este dividendo se verificará en las oficinas de la sociedad DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos Nº 770, Piso 22, comuna y ciudad de Santiago, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas, contra la presentación de su cédula de identidad, en el caso de personas naturales, y en el caso de personas jurídicas, al representante legal debidamente acreditado con un poder notarial, a partir de la misma fecha de pago.

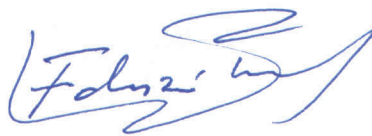
ACCIONISTAS CON DERECHO A DIVIDENDOS

Tendrán derecho a los dividendos antes señalados, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 4 de mayo de 2019.

La sociedad comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención de los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará exclusivamente en las oficinas de la sociedad DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos Nº 770, piso 22, comuna y ciudad de Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.



**GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA MANQUEHUE S.A.**

